



San Salvador, 25 de Junio de 2021
REF. MOPT-GAI-144-2021

Licenciada
Liz Aguirre
Oficial de Información-MOPT
Presente.

Estimada Licenciada:

En atención a su requerimiento recibido mediante correo electrónico de fecha 21 de Junio de 2021, referente a solicitud No.070-2021 dirigida al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, donde solicita a esta Gerencia de Auditoría Interna Institucional, que proporcione “Copia digital de la Resolución o Documento de Exoneración entregado por La Corte de Cuentas, luego del Examen Especial realizado al MOP por la Corte de Cuentas, en cuanto a lo ejecutado en la red nacional por el Ministerio de Obras Publicas y de Transporte a requerimiento del Ministerio de Salud, por el periodo del 19 de marzo al 30 de junio de 2020, para atender la pandemia del COVID-19. Fue publicado el 2 de febrero de 2021 por la Corte de Cuentas de La Republica, sin ningún hallazgo. Me interesa obtener la copia de la comunicación y exoneración”.

Basado con lo mencionado anteriormente, a usted expongo lo siguiente:

Con respecto al requerimiento, es importante manifestarle que esta Gerencia de Auditoria Interna Institucional, no ha recibido documentación relacionada con el Examen Especial realizado al MOP por la Corte de Cuentas, en cuanto a lo ejecutado en la red nacional por el Ministerio de Obras Publicas y de Transporte a requerimiento del Ministerio de Salud, por el periodo del 19 de marzo al 30 de junio de 2020, para atender la pandemia del COVID-19.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, estoy a sus órdenes para cualquier ampliación o aclaración al respecto.

Licda. Ana Patricia Lemus de Sampedro
Gerente de Auditoria Interna Institucional-Ad-Honorem



J 1:35 pm